

INTERVENCIÓN DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO EN TRIBUNA BARCELONA "España avanza, Catalunya progresas"

Barcelona, lunes, 09 de octubre de 2006

Señoras y señores.

Quiero, en primer lugar, agradecer la invitación de los organizadores de Tribuna Barcelona por darme la oportunidad de encontrarme hoy aquí entre ustedes y compartir un tiempo de reflexión y diálogo.

Gracias Pepe por tus palabras. José Montilla ha sido un gran ministro. Ha trabajado con constancia e inteligencia en los sectores que ha gestionado. Y nos ha dado sobradas muestras del tarannà propio de la persona que sabe escuchar, que tiene ideas claras, que sabe ser paciente y tolerante igual que enérgico y determinado.

El mismo se define como catalán de elección. Y creo que esa forma de expresar su profunda vinculación con Cataluña contaría con la aprobación del mismo Goethe. Una afinidad electiva es un modo de unión mucho más profundo y más valioso porque proviene del ejercicio de la autonomía individual.

Es una forma de definir el sentimiento de ser catalán que se corresponde con los fundamentos de la modernidad: el nacimiento no prejuzga ni determina nuestro lugar en la sociedad, sino que es la libertad individual la que nos sitúa en nuestro lugar en el mundo.

Para una persona que elige ser catalán no hay mayor orgullo que ser el presidente de sus conciudadanos. Y sé que José Montilla será un gran President para los catalanes.

Como lo es y ha sido Pasqual Maragall. Bajo su presidencia Catalunya ha logrado grandes cosas. Sin duda, el nuevo Estatut ha sido una gran apuesta de modernización y futuro para la sociedad catalana.. Pero también las políticas

sociales, de equilibrio del territorio, de mejora de los servicios públicos, han sabido imprimir un nuevo impulso al desarrollo de Cataluña.

Sí, Cataluña progresa, con un gobierno socialista. Del mismo modo, que España está avanzando con el impulso de las políticas que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno.

Y ese progreso, ese avance, se mide en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Son las personas los beneficiarios del conjunto de reformas que estamos llevando a cabo, reformas para construir una sociedad donde cada hombre y cada mujer sean más libres, donde haya más igualdad, donde no existan espacios de dominación. Porque la libertad como nos recuerda Gracián es “no depender de ajena voluntad”, gozar pues de autonomía para construir el propio proyecto vital.

Ese es el objetivo de nuestra política. Liberar a las personas de los obstáculos y dificultades que no han elegido y que les impiden ser dueños de su propia vida, con dignidad y autoestima.

Y ese gran objetivo está detrás de muchas de las medidas que hemos impulsado desde la ley integral de violencia de género o la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, al fortalecimiento de la educación pública y de calidad o la mejora de los servicios sanitarios con un fondo específico.

Son muchas y variadas las medidas que responden a ese ideal emancipatorio, pero, sin duda, ha encontrado su más notoria realización en la que va a ser una de las grandes leyes de esta legislatura, la Ley de defensa de la autonomía personal que ha sido aprobada el pasado jueves por el Congreso con una amplísima mayoría.

Más de un millón de personas que sufren actualmente dependencia tiene un horizonte mejor. Ellos y sus familiares, en su inmensa mayoría mujeres que han renunciado a muchas cosas para prestar su cuidado.

Los intereses y necesidades de las personas han de ser el centro de la política. Y para nosotros lo son.

Por ejemplo, los intereses de jóvenes y mujeres, especialmente, con inestabilidad laboral y que van a poder transformar sus contratos temporales en indefinidos, gracias a la reforma laboral pactada por el gobierno, las organizaciones empresariales y los sindicatos. Y a un buen ritmo. 5.000 empleos temporales se transforman en fijos cada día laborable y pueden llegar a transformarse así casi 800.000 contratos.

Por ejemplo, las necesidades de más de tres millones de trabajadores autónomas que no habían sido atendidas en su reivindicación de poder disfrutar de los mismos derechos que el resto de los trabajadores y que el nuevo Estatuto del Trabajo Autónomo les da respuesta por primera vez en España.

Por ejemplo, las demandas de los miles de españoles en el exterior que van a ver reconocidos, por fin, sus derechos de ciudadanía en pie de igualdad con los españoles que residen en el territorio nacional.

En fin, los millones de mujeres que van a contar con la ayuda de la ley para liberarse de la discriminación estructural que sufren en una sociedad tradicionalmente construida sin tenerlas en cuenta.

Ese es el norte que marca la brújula de nuestra política: más libertad, más igualdad, más bienestar.

Ese es el horizonte que queremos: un país seguro de sus posibilidades, abierto, tolerante, innovador. Esa es nuestra voluntad política.

Decía Hobbes que “es una cosa evidente por sí misma que las acciones humanas proceden de la voluntad y la voluntad de la esperanza y el miedo”. Sin duda, nosotros apostamos por la esperanza.

Creemos que nada robustece más una sociedad que la cohesión social, que se basa en el respeto, la atención, la justicia social. En la esperanza de realizar progresivamente los ideales de libertad, igualdad y solidaridad y fortalecer, así, nuestro proyecto de convivencia pacífica es el motor de nuestro proyecto político.

Nuestra concepción de la política es muy distinta de aquella que persigue la cohesión basada en el miedo. El miedo al extraño, el miedo al futuro, el miedo al cambio, el miedo a la diversidad. La cohesión basada en mantener las cosas como están por lo que pueda pasar es frágil, empobrecedora y profundamente débil.

Además es injusta porque perpetúa el statu quo en beneficio de quienes ostentan la mejor posición y en detrimento de los desfavorecidos. El conservadurismo del miedo es visceralmente contrario a la igualdad.

En el mundo del siglo XXI las sociedades deben mantenerse cohesionadas y abiertas si quieren extraer todas las oportunidades de los procesos de globalización. Deben estar movidas por la esperanza de que a través del poder colectivo en democracia podemos avanzar en oportunidades y ganar, también, en seguridad. En seguridad en su sentido más amplio, en seguridad humana basada en la confianza de que nuestros derechos serán respetados y nuestras necesidades básicas atendidas.

La paz se construye con esperanza, no a partir del miedo. Se construye apostando por el derecho internacional, el multilateralismo activo, el reforzamiento de las instituciones internacionales y la diplomacia.

Somos más fuertes si sabemos cooperar. Si confiamos en la fuerza del diálogo.

España quiere contribuir activamente en la construcción de un mundo más justo, más seguro y más solidario. Como potencia media debemos ser conscientes que nuestra capacidad de influencia reside principalmente en lo que se ha definido como “poder blando”: la credibilidad de nuestras acciones unida al atractivo de los valores que promovemos repercute en autoridad y prestigio.

Y para ello estamos convencidos de que nuestra política exterior debe promover la legitimidad, defendiendo el respeto escrupuloso de la legalidad internacional y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos cuya continuación genera más odio y resentimiento. Mantenemos un compromiso firme con la paz como uno de los valores fundacionales de la comunidad de naciones.

Un compromiso que se está traduciendo en la participación activa de tropas españolas en las diferentes misiones de paz acordadas por Naciones Unidas en los Balcanes, Afganistán o Líbano. O con la promoción de iniciativas como la Alianza de Civilizaciones, en torno a la que existe ya un amplísimo apoyo internacional.

Una política exterior comprometida con la defensa de la paz y la promoción de un sistema global de justicia es un instrumento fundamental en la lucha contra la amenaza del terrorismo internacional. La paz en Oriente Medio es una derrota del terrorismo internacional. La lucha contra el hambre es una derrota del terrorismo internacional. Abordar el desarrollo de la región mediterránea y África es una derrota del terrorismo internacional.

Nuestra política exterior está contribuyendo a dotar de un perfil propio y muy positivo a la acción exterior de la Unión Europea como se ha demostrado en liderazgo europeo de la misión de paz en Líbano.

En otros ámbitos, nuestra diplomacia también está defendiendo de manera eficaz nuestros intereses. Así, por ejemplo, en el caso del histórico contencioso de Gibraltar. Un acuerdo que hasta el señor Piqué considera muy positivo para España. Lo cual me alegra mucho, como me alegra, también, el que exija el cumplimiento del Estatut en materia de inversiones en infraestructuras.

La verdad es que en estos meses en el debate territorial el primer partido de la oposición ha demostrado con hechos y muy a pesar de sus palabras que los procesos de reforma estatutaria están siendo positivos para acomodarse a los nuevos tiempos y dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades de los ciudadanos.

Cinco Comunidades Autónomas con independencia del color político han expresado su voluntad de reforma. Veinte millones de españoles que han querido mejorar su autogobierno. Y en todas esas propuestas las líneas maestras son comunes: Reconocer nuevos derechos, plasmar las señas identitarias o peculiaridades específicas de cada Comunidad, profundizar y modernizar el autogobierno tanto en el plano organizativo como competencial,

acentuar la corresponsabilidad fiscal y fortalecer los mecanismos de cooperación.

Todas las reformas estatutarias responden en términos generales a ese patrón no por imposición ajena, sino por voluntad propia, la de cada uno de los parlamentos autonómicos que han iniciado el proceso.

Lo que no se entiende es que eso valga en unos casos y no en otros. Lo que no se entiende es se defiende para unos territorios y se niegue para otros.

Quien tiene la legitimación para ello es muy libre de presentar un recurso de constitucionalidad contra un Estatuto. Pero, entonces, debe explicar por qué impugna lo que defiende. La incoherencia manifiesta es fruto, sin duda, bien del puro prejuicio, bien del mero cálculo electoral, o de ambas cosas a la vez.

El hecho irrefutable es que a medida que el proceso de reformas estatutarias se consolida y se reafirma en la absoluta normalidad de su discurrir democrático, los discursos altisonantes asentados en la desconfianza pierden todo atisbo de credibilidad.

A pesar del ruido que hemos tenido que soportar, la apuesta del Estatut ha sido un acierto de futuro que configura un instrumento de progreso y avance para la sociedad catalana.

Por eso, el Estatut, también es bueno para el conjunto de España.

Ni España puede avanzar sin Cataluña, que ha sido uno de sus principales motores en muchos terrenos, ni Cataluña puede hacerlo sin España. El nuevo Estatut representa una nueva etapa de colaboración justa y equilibrada con la que todos saldremos ganando.

El Estatut permite volver a constituir las bases de nuestra cooperación mutua desde la lealtad y una razonable distribución de competencias, que permite hacer justicia tanto a las legítimas ansias de más autogobierno por parte de

Cataluña como a nuestra común imbricación en un proyecto político compartido.

El modelo territorial de nuestra Constitución, al que se ajusta el Estatuo, responde a una de las verdades aprendidas por nuestra Transición: la certeza de que no hay una España democrática sin una España plural. Porque sólo la España plural es la España de todos, en la que todos podemos reconocernos como iguales respetando la diferencia.

Así lo sienten y así lo quieren la gran mayoría de catalanes, que tienen vínculos con ambas comunidades, que quieren salir de la “cultura del enfrentamiento” y dejar atrás la política de frustración melancólica. Su voto mayoritario al nuevo Estatut expresa su voluntad de iniciar un nuevo tiempo centrado en políticas concretas de progreso y avance social, políticas que contarán con más recursos propios y con mayor espacio competencial.

Cataluña ha ganado con la aprobación del Estatut, pero también con un gran conjunto de medidas impulsadas desde el Gobierno.

El catalán es oficial en Europa. Quien lo desee puede dirigirse en esa lengua a las instituciones de la Unión, que también puede emplearse con normalidad en el Comité de las Regiones. En el Senado, la reforma del Reglamento, también ha hecho posible presentar documentos en catalán y emplearlo en todas las sesiones de la Comisión General de Autonomías. La lengua catalana se enseña con normalidad en 16 centros del Instituto Cervantes a lo largo del mundo, por ejemplo, en Nueva York o Berlin.

Hemos puesto fin a una reivindicación histórica, restituyendo el patrimonio documental de la Generalitat y de particulares incautados durante el franquismo.

Barcelona cuenta con un instrumento fundamental para su desarrollo y el de toda el área metropolitana. La Carta Municipal va a suponer un salto importante en materia de infraestructuras, en política de vivienda, en justicia más próxima a los ciudadanos.

Estamos dando la vuelta a la tendencia inversora en Cataluña. En dos años, la inversión acumulada del Estado asciende a 5.663 millones de euros, lo que supone que la inversión por habitante en este período supere en 15 puntos a lo que constituyó la media en los ocho años del gobierno anterior.

Y es que la economía catalana debe seguir siendo motor del crecimiento del conjunto del país.

El Estatut establece mecanismos concretos en esa dirección como la obligación del Estado de invertir en infraestructuras de acuerdo con el peso de la economía catalana en el PIB.

El Gobierno siempre ha sido consciente del déficit de inversión que tenía Cataluña y el Presidente del Gobierno siempre ha expresado claramente la necesidad de compensar ese lastre para que Cataluña crezca y con ella el conjunto del Estado.

Por eso, el Gobierno no sólo está obligado por la cláusula de inversión, sino convencido. Y la va a cumplir con rigor y lealtad.

Así se hace en los Presupuestos del próximo año: 3.195 millones de euros, distribuidos en varios capítulos, que representan el 18,8% de la inversión en infraestructuras del Estado en 2007. El cumplimiento de la cláusula estatutaria ha supuesto, por tanto, un considerable esfuerzo inversor con un aumento respecto del año anterior de 495 millones de euros.

Cumplir los compromisos contraídos es una norma básica de buen gobierno y constituye una de las piedras angulares de nuestra forma de hacer política.

Los presupuestos de este año son también en su conjunto fieles a las obligaciones que asumimos con los ciudadanos: más gasto social, mayor inversión en capital humano y tecnológico, mejor calidad de los servicios públicos y mayor aumento en nuestra ayuda al desarrollo hasta llegar al final de la legislatura al 0,5 del PIB.

Nuestra economía está en forma. Crecemos el doble de la media europea. Uno de cada dos empleos creados en la Unión se han creado en España. Baja la tasa de empleo temporal, suben el empleo y la tasa de actividad laboral de las mujeres.

Si seguimos creciendo así, alcanzaremos la renta per cápita media europea al final de esta legislatura. Se cumplirá, así, uno de los grandes objetivos que nos marcamos en el Plan Nacional de Reformas dentro del marco de la Estrategia de Lisboa.

Las cosas van razonablemente bien. Pero hay que prepararse para el futuro y para ello es imprescindible ganar en productividad apostando por una fuerte inversión en I+D+i y en educación.

Este año los recursos destinados a investigación, desarrollo e innovación doblan la cantidad dedicada por el gobierno anterior: 6.400 millones de euros. Para el Gobierno, este es un elemento principal para conseguir el cambio de modelo productivo más centrado en actividades intensivas en conocimiento.

Es una puesta de futuro cuyos frutos los obtendremos a medio plazo, pero ya comienza a dar sus primeros resultados: en 2005 el crecimiento de solicitudes españolas de Patentes Internacionales fue el segundo del mundo y el mayor de la OCDE y en implantación de Tecnologías de Información y Comunicación crecimos el doble de la media europea.

La economía catalana está aprovechando este impulso de la investigación, desarrollo e innovación. Casi una cuarta parte de las empresas y los Centros Públicos de Investigación beneficiados con proyectos CENIT están en Cataluña y uno de cada cuatro investigadores excelentes que se incorporarán a Centros Públicos de Investigación lo harán en centros catalanes.

Dentro del Programa Ingenio 2010, Cataluña ha asumido un protagonismo de primera línea que se corresponde con su capacidad y dinamismo. Desde luego, animo a todos para que siga siendo así, y en las convocatorias de los diferentes programas, confío en que las empresas y los centros de investigación catalanes continúen apostando por el conocimiento aumentando capital humano y tecnológico.

En educación, el presupuesto crece un 26,1%, 500 millones más, y va a hacer posible la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil, comenzar a aplicar la LOE, posibilitar que más de 50.000 jóvenes puedan recibir un curso de inglés en el extranjero, que aumentemos de 6 a 52 millones la dotación del programa Erasmus o que destinemos 1.130 millones en becas.

Para nosotros la educación es una política prioritaria por varias razones. Porque es un elemento básico para el desarrollo personal pleno y libre, porque es un elemento central para el desarrollo económico y, en particular, porque es el mejor instrumento para garantizar una efectiva igualdad de oportunidades.

Creemos y debemos asegurar que nuestra economía siga generando riqueza. Pero también debemos procurar que cada persona tenga oportunidades para desarrollar su talento, que sienta a su lado la sociedad y pueda contar con servicios sociales. A esta tarea destinamos este año más de la mitad del presupuesto. Es nuestra seña de identidad.

Políticas sociales que en Cataluña son muy visibles. 70.000 familias se beneficiaran de las actuaciones del Plan vivienda 2005/2008 y se han iniciado ya la construcción de 5.000 viviendas protegidas. Estamos apoyando la política de la Generalitat de rehabilitación de barrios, actuando sobre más de 17.000 viviendas.

Nunca antes había habido en Cataluña tantos becarios en los distintos niveles educativos. Más de 127.000 el curso pasado. Y casi medio millón de pensionistas se están beneficiando en Cataluña de los incrementos de las pensiones mínimas.

La sanidad pública catalana, va a recibir 550 millones de euros procedentes del fondo estatal acordado en la Conferencia de Presidentes.

También, la política de integración de quienes llegan a nuestro país ha recibido un apoyo sin precedentes. Este año Cataluña ha recibido 41 millones del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de los Inmigrantes cuando hace dos años recibió millón y medio. Un aumento que va a contribuir a dar respuesta a las necesidades de ampliación de los servicios, sobre todo en el ámbito local que exige la llegada de inmigrantes a nuestras ciudades.

Señoras y señores.

Esta semana voy a iniciar una ronda de contactos con las distintas fuerzas políticas con el fin de ver si es posible que afrontemos conjuntamente el fenómeno de la inmigración. Para el gobierno, la política de inmigración debe plantearse desde una perspectiva global, que contemple todos los ámbitos, desde el control eficaz de las fronteras y la lucha contra la redes de inmigración ilegal, a la cooperación con los países de origen.

Ese enfoque global de la política requiere también el acuerdo y la cooperación activa de los actores políticos. Queremos que las líneas básicas de esa política cuenten con el consenso de todos porque esta es una cuestión que trasciende las legítimas diferencias de criterio. Es un reto que debemos asumir con responsabilidad porque no hay fórmulas mágicas sino respuestas a largo plazo.

España, desde el Consejo informal de Hampton Court a finales del pasado año, está liderando la necesidad de que la inmigración forme parte de la agenda prioritaria de la Unión Europea. Estamos dedicando muchos esfuerzos y estamos teniendo resultados: la celebración de la conferencia Euro-africana, la reunión de los ministros de interior de los países del sur de Europa o las conclusiones adoptadas en el Consejo JAI de la semana pasada son buena

prueba del creciente consenso europeo en torno a la necesidad de adoptar medidas operativas en este ámbito.

Señoras y señores

Termino, el ruido ambiental no es buen consejero de la capacidad reflexiva y hay quienes han convertido en su pauta y su estrategia la “política del ruido”, que pretende sustituir el debate sereno por una escenificación y una gesticulación tan frenética como vacía de contenido, política del ruido con la que se pretende ocultar, con el estruendo, el angustioso silencio en propuestas reales y la falta de argumentación reflexiva. Escenografía que se agota en la pura gesticulación y el recurso a miedos sin fundamento alguno.

Confío plenamente en las virtudes de la democracia, creo en las virtudes del pluralismo y de la confrontación de argumentos, creo en la discusión leal y en el análisis, por ello estoy convencida de que es saludable para nuestro país contar con una oposición responsable, reflexiva, serena, seria y rigurosa, creo que es una condición básica de higiene democrática.

Por eso creo que la estrategia catastrofista es suicida, el recurso diario al miedo, sobre todo cuando es evidente que carece de fundamentos, acaba por pasar factura y no puede mantenerse eternamente sin resultar poco verosímil e incluso, si me lo permiten, un tanto pueril.

La estrategia de la crispación conduce al aislamiento como demuestra reiteradamente la situación del principal partido de la oposición en el Parlamento. Aislamiento que también se manifiesta en el alejamiento de sus líderes de la realidad tanto española y catalana como de las líneas en la evolución de nuestro entorno más cercano y que nos sirve de referencia.

La realidad es que España progresa y Cataluña avanza. Si pese a la contundencia de los hechos y contra toda evidencia hay quien se empeña en ver y anunciar sólo decrepitud y ruinas, posiblemente lo que esté manifestando no es lo que ve, sino la forma en que mira, no tanto el exterior sino las ruinas de su propio mundo, su desolado vacío y su desolador agotamiento interno. Como nos recordaba el poeta José Ángel Valente: “el problema no es lo que se ve sino el ver mismo, la mirada, no el ojo, la antepupila”.

Muchas gracias.